

Dec. No. 84-89 que concede la condecoración de la Orden del Mérito Naval en su Segunda Categoría, con Medalla al Mérito Naval, al Capitán, de Corbeta, M. de G., Carlos Enrique Espinosa Jiménez.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 84-89

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Capitán de Corbeta Carlos Enrique Espinosa Jiménez, M. de G., quien ha obtenido el primer lugar en el curso de Comando y Estado Mayor, perteneciente a la quinta promoción,

VISTA la Ley No.3880 de fecha 13 de julio de 1954 que crea la Orden del Mérito Naval,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

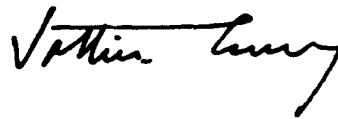
Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Naval en su Segunda Categoría, con Medalla al Mérito Naval, al Capitán de Corbeta Carlos Enrique Espinosa Jiménez, M. de G.

Artículo 2.- Envíese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y nueve, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

El suscrito: Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
Certifica que la presente publicación es oficial

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jottin Cury', with a stylized, flowing script.

Dr. Jottin Cury

IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS DE



TELS.: 682-1723/28-685-5822-686-6114
SANTO DOMINGO, R. D.
